

La mami
Candelaria
enciende
los corazones
en Puno



Diario
EL SOL

www.diarioelsolcusco.com
E-mail: diario_elsol@yahoo.es

PRECIO
S/. 0.50

PRECIO PROVINCIAS
S/. 1.00

del Cusco



Síguenos en
Facebook

Cusco, sábado 9 de febrero del 2013 Año: CXI N° 34,862 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

**Arqueóloga residente de Machupicchu explica por qué rechazaron
solicitud presentada por francés para excavar en la llacta**



Desenmascararan a Jamin

No mojarás



Anuncian cárcel para los que
fastidien a peatones en carnaval

**Paucartambo
en emergencia**



Nadie sabe cuándo reabrirán
vía hacia la provincia

**Cuidado con el
cáncer de piel**



Hospital Regional hará
despistaje gratuito mañana

Síguenos en Twitter
@elsoldecusco



Empezamos el 2013...

Diario
EL SOL
del Cusco

WWW.DIARIOELSOLCUSCO.COM

**Siempre
Primeros**

Visítanos en Facebook
Diario El Sol del Cusco



¿Por qué se le niega el permiso al arqueólogo francés?

Nuestro diario publicó el jueves 7 la noticia que hoy todos discuten: el arqueólogo Thierry Jamin asegura que ha encontrado una cámara funeraria que albergaría a Pachacutec. Los especialistas de Cusco y el extranjero han reclamado por varias imprecisiones; la primera y más obvia se encuentra leyendo las crónicas de Garcilaso y Polo de Ondegardo, que narran las características del Apu Aya Hatun Inca o momia sagrada del gobernante, que fue confiscada por Polo y luego llevada a Lima. ¿Sin cuerpo no hay tumba? Parece que Jamin no lo piensa así, sin embargo, la arqueóloga Piedad Champi desestima, una por una, las razones que esgrime el francés para cavar en Machupicchu.

"Machupicchu es un patrimonio contra el que nadie puede atentar", apuntó David Ugarte

El fin de los huaqueros

Grimaldo Zúñiga C.

"Aquí las cosas tienen que ser muy claras y, nadie, por el solo hecho de ser natural de un país europeo, tendrá la libertad para atentar y destruir uno de los más grandes íconos de la arqueología mundial como es la Ciudad Inca de Machupicchu, simplemente llevado por su ambición de encontrar oro y plata. La época de los huaqueros ya terminó con Hiram Bingham", sentenció el doctor David Ugarte Vega Centeno, director regional de Cultura del Cusco.

Dicho funcionario que se halla en la capital de la república, dijo ayer que el francés Thierry Jamin, no es un arqueólogo académico y que solamente cuenta con un diplomado en arqueología. Su obsesión es encontrar la mítica ciudad perdida del Paititi. "Machupicchu, lamentablemente, siempre fue saqueado y huaqueado. El último saqueador fue Bingham y en cuanto a los restos de Pachacutec, no están en Cusco porque según la historia, su cuerpo fue llevado a Lima y otros dicen que lo trasladaron hasta España. Pero lo más



David Ugarte pide que Jamin demuestre lo que ha descubierto.

probable es que esté en Lima", explicó. Asimismo dijo que si se tendría que hacer un trabajo de exploración en Machupicchu, éste debería ser efectuado por los más renombrados arqueólogos y profesionales peruanos y del mundo, porque ahí tendría que tomar parte la UNESCO y no un buscador de tesoros cuyas hipótesis, no tienen ningún sustento. "Por eso, nuestro rechazo a sus pretensiones destructoras es contundente, porque nadie puede venir alegremente al Cusco y decir que va a desmontar

las piedras para encontrar una entrada a un sarcófago. Si se hiciera eso todo el torreón se vendría abajo y si dice que encontró algo que lo muestre", retó David Ugarte. Reiteró que el único interés de Thierry Jamin es encontrar tesoros ocultos, oro y plata, sin tener el mínimo conocimiento sobre conservación de una importante estructura arquitectónica que forma parte de un monumento considerado Patrimonio Mundial y eso, no se le va a permitir de ninguna manera.

Afirma el investigador francés que, a través de diversos medios, dijo todo lo contrario

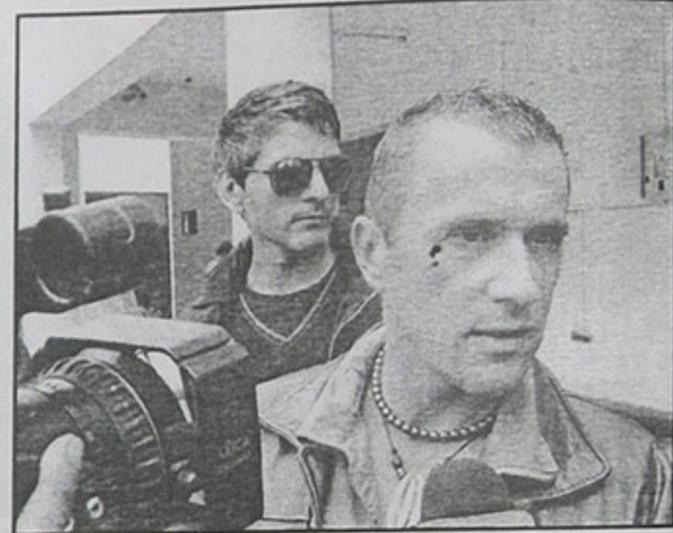
"Nunca dijimos que hallamos tumba de Pachacutec"

Grimaldo Zúñiga C.

El explorador francés Thierry Jamin dio marcha atrás en sus primeras versiones publicadas en la revista Rumbos de Sol y Piedra y ahora dice que nunca afirmó haber encontrado la tumba de Pachacutec, en la ciudad inca de Machupicchu, donde se le está prohibiendo efectuar las excavaciones para extraer restos arqueológicos muy importantes que aún no tiene la certeza de lo que son.

Cuando se le preguntó qué era lo que se ha encontrado a través de los sofisticados equipos de verificación que utilizó, afirmó que "seguramente hay un patrimonio muy importante" y señaló que es ridículo que se oponga la Dirección Regional de Cultura, porque no existe riesgo de afectar el monumento.

Cuando se le preguntó qué fue lo que realmente hallaron en el lugar que pretenden excavar, expresó que detectaron presencia de material arqueológico



El francés Thierry Jamin dice que se debe investigar para saber qué es lo que realmente hay en Machupicchu.

con geo radares y discriminador de frecuencia molecular. "Sabemos que hay material arqueológico y parece que se trata de algo importante", señaló. Recordó que similares equipos fueron utilizados en las excavaciones realizadas años atrás en el Qorikancha, para encontrar el túnel que une Sacsayhuaman con el templo del sol. A pesar de que dicha investigación no fue concluyente, reafirmó: "Los geo radares nos di-

cen que hay algo", dijo. Se le preguntó también si era cierto que ellos dijeron a los medios de comunicación que encontraron la tumba de Pachacutec. La respuesta fue: "No, para nada. Hay teorías y si se dice que la ciudadela es de Pachacutec, esa es una de las hipótesis que no podemos afirmar, pero la confirmación se puede dar solo con la apertura del contexto y el estudio de ADN", precisó Thierry Jamin.

Aclarando el tema de Machupicchu

Carta de Mariana Mould a "El Comercio" de Lima

La doctora Mariana Mould de Pease, envió una carta aclaratoria al diario el Comercio de Lima, sobre "Cultura y ar-

queólogo francés se enfrentan por posible hallazgo", donde realiza algunas precisiones basadas en la investigaciones

históricas que son de su amplia especialidad (A la fecha esta carta no ha sido publicada por el referido diario).

Señor Director de El Comercio,

Un saludo al aportar algunas precisiones al artículo "Cultura y arqueólogo francés se enfrentan por posible hallazgo" publicado en el diario de su digna dirección el sábado 19 de enero del 2013 pág. A6 sobre la negativa de la Dirección Regional de Cultura Cusco/DRCC para autorizar la excavación en Machupicchu al ingeniero francés David Crespi de la Fundación Inkari basada en su intuición para localizar tumbas de dignatarios incaicos con "grandes cantidades de oro y plata". La negativa de la DRCC se basa en la observancia y cumplimiento del Plan Maestro que no ha proyectado dicha excavación; en ese sentido, es pertinente informar a la opinión pública que quienes visitan este Santuario Histórico de la Humanidad pueden verificar los trabajos arqueológicos en el subsuelo debidamente presentados para mostrar la arquitectura inca, efectuados por esta dependencia pública del sector cultura. La arqueóloga Piedad Chambi en dicha cobertura periodística precisa bien que Inkari no ha previsto hacer un trabajo de restauración arqueológica similar al efectuado por la DRCC.

En 1905, durante la inauguración del Instituto Histórico del Perú -hoy Academia Nacional de la Historia- su primer presidente don Eugenio Larrabure y Unanue decía: "...Aquí cansados estamos de verlo, llega cualquier viajero, toma una cuadrilla de peones y se echa a desenterrar momias y objetos, sin permiso de nadie, como si estuviera en casa propia, para no dejar más que el recuerdo". ... Más de cien años después debemos respaldar a la DRCC por dar cumplimiento al Plan Maestro, por UNESCO. Finalmente, creo que a la Fundación Inkari, al ingeniero civil David Crespi, al arqueólogo Thierry Jamin de Francia así como al ingeniero civil César del Carpio, peruano, hay que recordarles que deben leer las crónicas -especialmente a Inca Garcilaso de la Vega y Polo de Ondegardo- porque ha dejado bien registradas y narradas las actividades del culto de las panacas reales en torno a las momias de los gobernantes incas (esas que tenían "grandes cantidades de oro y plata") que no se enterraban. Agradeciendo la atención que dispense a la presente, quedo de usted.

Expediente presentado no cumple con estándares arqueológicos

Informe de Jamin está lleno de imprecisiones técnicas

La arqueóloga cusqueña Piedad Champi Monterroso, residente del Parque Arqueológico de Machupicchu, donde trabaja por más de 15 años, explica en una larga carta, por qué no deben realizarse excavaciones en el Santuario Histórico de Machupicchu. Estos son los extractos más importantes:

"El Director del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, conjuntamente con profesionales de carácter interdisciplinario (arquitectos, ingenieros, historiadores) y yo, como arqueóloga de la Ciudad Inka de Machupicchu, hemos rechazado de manera contundente la aprobación del Proyecto de investigación arqueológica (con excavación) apertura del vano de acceso del Recinto 02, Sector II, Sub Sector E, unidad 03, del sector Urbano de la Ciudadela Inka de Machupicchu. El documento es sustentado por el investigador y explorador francés Thierry Jamin, diplomado en Historia, Geografía y en Arqueología, quien en su condición de Co Director del proyecto de la ONG INKARI, junto a su equipo técnico, confirman fehacientemente un "hallazgo trascendental" que cambiaría la Historia de Machupicchu.

"Como corresponde se ha sustentado técnicamente las falencias de este proyecto. En dicho proyecto se describen criterios metodológicos y técnicos errados, hacen presumir la existencia de un vano tapiado en un muro de contención de más de 3 mts de altura (lado este), en cuya plataforma superior se encuentra edificado un recinto con 03 vanos de acceso hacia el lado oeste. Este supuesto vano de acceso conduciría a un gran mausoleo (relleno de plataforma).

"Comparan las estructuras sepulcrales de Lacco y Chunchusmayo con el patrón arquitectónico de las estructuras sepulcrales de Machupicchu. El estudio no describe las características arquitectónicas de Lacco y Chunchusmayo (prov. de Calca - Cusco), donde las estructuras corresponden generalmente a "chullpas", que son estructuras semi circulares con techos de falsa bóveda y cornisa, lo cual no existe en Machupicchu.

"El objetivo principal del proyecto es liberar el tapiado que oculta el acceso, el cual conduce hasta las supuestas cámaras funerarias, más el estudio de las cavidades localizadas. No se precisa hasta dónde se profundizará la liberación del supuesto "tapiado" donde ahora afirman que ya "determinaron la existencia de una gran cámara funeraria, con una considerable cantidad de oro y plata, y toda una estructura subterránea que alberga una decena de cavidades que suponen la existencia de igual número de sepulturas, algunas de ellas muy pequeñas que pueden corresponder a niños".

"¿Solo tienen el interés de liberar el tapiado, mas no una exhumación? En la descripción de las técnicas de protección y/o conservación solo indican que de encontrar una osamenta humana, esta será derivada al gabinete de Antropología Física de la Dirección Regional de Cultura Cusco para su estudio correspondiente. Entonces ¿por qué no señalan de manera específica el registro de osamentas humanas, las técnicas específicas tanto en el campo como en el gabinete y/o laboratorio, así como su posterior embalaje? ¿Cómo nosotros interpretaríamos los objetivos que quieren alcanzar si no contemplan una exhumación de un contexto funerario en su proyecto?

"Como trabajos preventivos de conservación solo indican que las unidades previstas estarán protegidas mediante un cinturón de seguridad confeccionado de soguillas con la finalidad de evitar que estos sean alterados por la acción humana. Se instalarán carpas transportables de techo impermeable para evitar las inclemencias naturales (vientos o lluvias).

"Una vez concluida con la liberación correspondiente, se pondrá un plan para la conservación de las estructuras arquitectónicas. Estas serán sometidas a trabajos eminentemente de conservación, previa calificación. Posteriormente serán selladas o enterradas.

"Ratifican que identificaron con geo radares (cámaras endoscópicas) un corredor (escaleras?) para acceder a estas cavidades ¿Por qué no especificaron en el procedimiento técnico del proyecto; la distancia, altura y profundidad de las cavidades registradas, cómo deberían retirar los elementos líticos (relleno de la plataforma), cómo serían reintegrados nuevamente? Es más, no cuentan con estudios de capacidad portante del relleno de plataforma, tratamiento de piso en la parte superior y si generarían posibles problemas de estabilidad estructural; solo sustentan de manera escueta "que se pondrá un plan para la conservación de las estructuras arquitectónicas".

"Alegremente señalan en sus publicaciones que dismantelaran los bloques de piedras y las toneladas de terraplenados que, hoy, ocultan el acceso hacia las cámaras funerarias. Al parecer esta ONG desconoce las cartas internacionales de conservación, legislación vigente y la categoría de Machupicchu como Sitio del Patrimonio Mundial. Asimismo aclaramos que la Ciudad Inka fue construida sobre el "caos granítico".

"Estas pretensiones solo reflejan y nos confirman una vez más su único interés de encontrar "metales", sin tener un conocimiento cabal sobre conservación de una importante estructura arquitectónica que forma parte de un monumento considerado Patrimonio Cultural. Reiteramos que nunca han demostrado y sustentado los principios básicos de los procedimientos técnicos de conservación para poder aperturar este "supuesto vano de acceso".

"Nosotros como profesionales especialistas, al igual que muchos colegas, estamos preparados para proteger, conservar, preservar mediante investigaciones científicas basadas en pruebas objetivas y no subjetivas como el proyecto de la ONG Inkari, que solo demuestra la convicción de apoyar a aventureros, disculpen la expresión: "huaqueadores", buscadores de tesoros.

"Fui aludida en dos medios de comunicación escrita a nivel nacional, de impugnar dicho proyecto sin sustento teórico alegando que fueron sorprendidos, porque difícilmente se puede rebatir la expertise de una autoridad mundial en el tema como Víctor Pimentel, que pertenece al equipo de Inkari. Leí el proyecto y no existe página alguna donde mencionan el nombre del indicado especialista y las debidas sugerencias sobre conservación. Es así que en mi condición de arqueóloga aclaro que tengo más de 16 años de experiencia y conocimiento en trabajos de investigación, conservación, restauración y puesta en valor de monumentos arqueológicos dentro del Parque Arqueológico de Machupicchu y, por consiguiente, tengo la obligación moral de sugerir ante mi autoridad inmediata, el rechazo de proyectos que van en desmedro de nuestro patrimonio pétreo de Machupicchu.

"Finalmente ellos pidieron una "reevaluación del proyecto por arqueólogos imparciales, independientes al equipo de Fernando Astete". Sabemos que ya contrataron a un arqueólogo independiente y las conclusiones negativas a las que llegó; entonces por qué la prensa no investiga este tema y pregunta a Thierry Jamin, en este caso al periodista Alvaro Rocha del diario El Comercio, que viene dedicando publicaciones dirigidas en beneficio de la ONG Inkari y en desprestigio de los que conducimos en la conservación del monumento."

Los que fastidien a los peatones serán acusados penalmente

Policía ejecutará plan de operaciones por carnavales

Jonathan Carlos C.

Estarán alertas. Debido a que mañana domingo se festejarán en toda la región cusqueña la fiesta de los carnavales, efectivos policiales realizarán diversas operaciones para prevenir alteraciones del orden público como accidentes de tránsito, robos, agresiones físicas y daños a la propiedad pública y privada.

Por esta razón la Policía Nacional del Perú indicó que realizarán constantemente patrullaje de observación, seguridad, protección y control del orden público.

Las indicaciones más importantes dadas por los agentes fueron varias, entre ellas se afirma que: las personas que fastidien a las que no son partícipes del juego estarán cometiendo delito contra la seguridad pública.

Asimismo las personas que en un acto de violencia impidan el libre tránsito de las personas llevarán-



La advertencia está hecha para la población en general.

dolas contra su voluntad y ocasionando lesiones a las personas, podrían encontrarse inmersos en delito contra la libertad.

Las personas que resulten afectadas por las situaciones ya mencionadas podrán acudir a las comisarías para realizar su denuncia respectiva.

Ante ello, se exhorto a la población llevar estas fiestas de manera mesurada y cumpliendo con to-

das las disposiciones para no tener algún problema con las autoridades.

ALGO +

Queda totalmente prohibido el juego con "cañones de agua" que son de fabricación artesanal y pueden ocasionar lesiones a las personas.

Por los graves daños ocasionados por las lluvias en distintos sectores

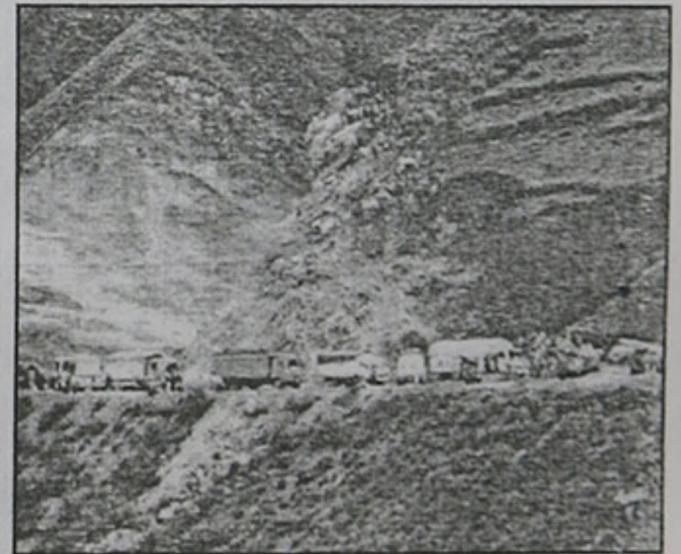
Declararán en emergencia Paucartambo

Grimaldo Zúñiga C.

El Concejo Municipal de la Provincia de Paucartambo, deberá declarar en emergencia toda esa provincia debido a los estragos que vienen sufriendo los pobladores de distintos sectores, especialmente comunidades. Muchas personas han perdido sus casas y cultivos, aparte de que han sufrido la destrucción de la carretera en varios tramos, lo que ha sido ocasionado por la furia de la naturaleza.

Esto fue comunicado ayer por Carlos Alvarez Valencia, secretario técnico de la Municipalidad de Paucartambo, quien señaló que presentaron la propuesta en razón a que evidenciaron daños en la comunidad de Vilcabamba, muy cerca al Cusco, en el tramo de Huambutio - Huancarani - Paucartambo, hacia la selva de Kosñipata.

Todos los pueblos ubicados en esa ruta están aislados, debido a que no hay transitabilidad para los vehículos. Asimismo hay daños fuertes en la comunidad de Vilcabamba, donde se destruyeron seis viviendas y va-



Nadie ha podido decir cuándo se reabrirá la carretera.

rias hectáreas de cultivos de maíz, aparte de que los pobladores no tienen agua y sus sistemas de riego colapsaron.

En Kosñipata, las emergencias se registran en los sectores de Rocotal, Pillahuata, San Pedro y otros, cuyas vías de acceso están destruidas, asimismo indicó que el distrito de Challabamba prácticamente está aislado, igualmente las comunidades de Chusa, Parpacalla, Papaura y Carmelina.

Los daños están siendo

atendidos por la Municipalidad de Paucartambo y las municipalidades distritales. Se ha recibido ayuda de maquinaria pesada para la rehabilitación de la carretera, en ello han colaborado el Gobierno Regional y Defensa Nacional.

En pérdidas, según las evaluaciones preliminares, se han destruido dos hectáreas de cultivos de maíz y tres hectáreas afectadas; en cuanto a las carreteras son más de cuatro kilómetros de vía bloqueados.